

**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
COMISION ESPECIAL DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA-CESEP- LEY
29230**

**Proceso de Selección N° 002-2018-CESEP-UNICA
Proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora**

ACTA DE BUENA PRO A ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

En la ciudad de Ica, siendo las 9.00 a.m del día Jueves 21 de marzo 2019, reunidos en la Oficina General de Programación Multianual de Proyectos de Inversión y Gestión de las Inversiones, ubicada en las instalaciones del Local Central de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica; se reunieron los integrantes titulares de la Comisión Especial de Selección de la Empresa Privada - CESEP, de la **Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica**, designados por la RR N°608-R-UNICA 2018, de fecha 15/03/2018, que al final suscriben el Acta, en relación al **PIP denominado: "Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Distrito Alto Laran Chincha" con Código SNIP:2308227**, priorizado mediante RR N°377-R-UNICA del 20/02/2018, en el Marco de la Ley Obras por impuestos, para tratar la siguiente Agenda :

Otorgamiento de Buena Pro.

Acto seguido la presidenta da la bienvenida y realiza la verificación del quorum reglamentario con la asistencia de los 03 miembros titulares:

- Mag. Ana Lourdes Lazon Almendrades en su calidad de Presidenta de la Comisión Especial
- Ing. Juan Olaechea Huarcaya; en su calidad de Primer Miembro.
- Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas; en su calidad de Segundo Miembro.

Comprobado el quorum reglamentado con la asistencia de 03 miembros titulares, se dio inicio a la sesión.

La Presidenta del Comité Especial informa que habiéndose realizado en la fecha programada según calendario del Proceso de Selección, la Evaluación de las Propuestas Técnica y Económica presentada en el Sobre N° 01, por el UNICO Postor CONSORCIO SUPERVISOR VETERINARIA, así como la Propuesta Económica en el Sobre N° 02, que cumple con lo establecido en las Bases. Este Comité Especial aprobó la aplicación del artículo N° 49, numeral 49.4 del Reglamento de la Ley 29230, aprobado con el Decreto Supremo N° 036-2017-EF y modificaciones de aprobadas por el DS N° 212-2018-EF del 22/09/2018, y gestionó la aprobación de la Propuesta Económica del Titular mediante RR N°506-R-UNICA -2019, con lo que habiéndose cumplido con los procedimientos establecidos, este Comité Especial acuerda **otorgar la BUENA PRO** para la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del PIP de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a favor del CONSORCIO SUPERVISOR VETERINARIA, Por un monto de S/. 213,810.00 (Doscientos trece mil Ochocientos diez y 00//100 soles)

Sin observaciones y al haberse presentado un solo Postor, queda **CONSENTIDA** la BUENA PRO a la notificación de la Adjudicación, en aplicación de lo estipulado en el numeral 1.13 de la Sección II de las Bases.

Siendo las 10.15 a.m. del día 21 de marzo de 2019, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
COMITÉ ESPECIAL DE SELECCIÓN
DE EMPRESA PRIVADA

Mag. A. Lourdes Lazon Almendrades
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
COMITÉ ESPECIAL DE SELECCIÓN
DE EMPRESA PRIVADA

Dr. JUAN OLAECHEA HUARCAYA
PRIMER MIEMBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
COMITÉ ESPECIAL DE SELECCIÓN
DE EMPRESA PRIVADA

Dr. JUAN DE DIOS SANDOVAL RIVAS
SEGUNDO MIEMBRO